

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados. Término municipal de Hoznayo*

| Datos catastrales |                |                                    |  |          |         |         | Zanja           |                          |
|-------------------|----------------|------------------------------------|--|----------|---------|---------|-----------------|--------------------------|
| Finca             | Paraje         | Propietario                        | Domicilio  | Poligono | Parcela | Cultivo | Metros lineales | Anchura - m <sup>2</sup> |
| 55                | Barrio La Vega | Celia Gallardo Garmilla y hermana. | Calle La Unión, número 4-2, 39004 Santander.         | 6        | 55      | Prado   | 41,12           | 16,45                    |
| 56                | Barrio La Vega | Natividad y Antonia Crespo Ojea.   | 39716 Hoznayo (Cantabria) y 20600 Eibar (Guipúzcoa). | 6        | 56      | Prado   | 41,12           | 16,45                    |

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 24 de abril de 2002, por la que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Ampliación de la carretera de Villaverde a Getafe. Tramo: Villaverde a M-45. Clave: 7-A-046», promovido por esta Consejería.**

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de abril de 2002, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Ampliación de la carretera de Villaverde a Getafe. Tramo: Villaverde a M-45. Clave: 7-A-046».

En cumplimiento del citado Acuerdo esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, a partir del día 20 de mayo de 2002, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos

de la Junta Municipal de Madrid-Villaverde y del Ayuntamiento de Getafe, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en la Junta Municipal de Madrid-Villaverde y en el Ayuntamiento de Getafe, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60 de Madrid, en la Junta Municipal de Madrid-Villaverde o en el Ayuntamiento de Getafe.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godin.—17.315.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre extravío de título.**

Extraviado el título de Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad Filología, expedido el 21 de

octubre de 1987, a favor de doña Silvia de los Reyes Pérez, con documento nacional de identidad: 3.828.696, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden de 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días, desde la publicación de este anuncio.

Toledo, 22 de abril de 2002.—El Secretario, Gaudencio del Olmo Renedo.—15.563.

**Resolución de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Valencia por la que se hace público el extravío del título de Licenciada en Matemáticas, expedido por la Universidad de Valencia, con fecha 29 de septiembre de 2000, de doña Yolanda Gómez Gil.**

Se publica en cumplimiento de la Orden de 30 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para tramitar duplicado del mismo.

Burjassot (Valencia), 17 de abril de 2002.—La Administradora, Macrina J. Álvarez Sáez.—15.675.